



compartiendo realidades 2007

castilla-la mancha

bases del
concurso de iniciativas

¿Quién puede participar?

Podrá participar cualquier persona, asociación, IES, fundación, centro educativo, entidad o grupo de cualquiera de las 5 provincias castellano manchegas participante del proyecto *Compartiendo Realidades* de la ONGD PROYECTO SOLIDARIO, aunque no haya sido beneficiario directo de nuestros talleres, que, sensibilizado con el Trabajo Infantil ponga en marcha una actividad de sensibilización cualquiera que sea su iniciativa en cuanto a forma o formato.

¿Cómo participar?

La participación en el concurso se realiza, única y exclusivamente a través de PROYECTO SOLIDARIO.

La persona, asociación, entidad, o grupo deberá presentar el programa de una actividad o actividades de sensibilización que haya realizado. El documento constará de una descripción de la o las actividades y la redacción completa de su ejecución.

Cada entidad, grupo o asociación podrá presentar una o varias de sus actividades a concurso.

El plazo de presentación de los trabajos y actividades se abrirá el 1 de marzo y se cerrará el **10 de mayo de 2007**.

Temas

El tema del proyecto debe girar en torno al Trabajo Infantil y a la Educación para el Desarrollo, dando importancia al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, concretamente al 2, *lograr la educación universal*.

Medio / soporte

Todas las actividades podrán responder a cualquier soporte material, electrónico, visual, etc. que sea del gusto de los participantes. Podrá tratarse de un taller informativo, de una unidad didáctica, de dinámicas de reflexión, carteles, eslóganes, textos literarios o de cualquier género, canciones, representaciones teatrales o cualquier actividad de creación del individuo o grupo participante. Se valorará positivamente que cumpla los objetivos de divulgación y sensibilización que la convocatoria pretende.

* No se aceptarán páginas Web institucionales monográficas de una entidad sin ánimo de lucro.

Jurado

El plazo de presentación de trabajos finalizará el 10 de mayo de 2007.

Un Jurado designado por la Organización se encargará de valorar los proyectos y determinar la persona, IES, centro educativo, la asociación, la entidad o grupo cuyo proyecto resulte ganador. El fallo del Jurado se hará público el 1 de Junio de 2007.

Premios

El trabajo ganador en cada provincia tendrá una mención pública dentro de las actividades de exposición y muestra del Proyecto "Compartiendo realidades" que se llevarán a cabo en las cinco capitales de provincia.

Con motivo del Día Mundial del Trabajo Infantil, el 12 de junio, se elegirá el ganador regional, que expondrá su iniciativa en Toledo, dentro de las actividades programadas en ese evento.

Derechos

Las asociaciones, fundaciones, entidades, Institutos de ESO, centros educativos, grupos o personas que hayan sido participantes renuncian a cualquier derecho sobre los trabajos, y los ceden a PROYECTO SOLIDARIO para la publicación de su descripción y/o contenido en este concurso o para futuras publicaciones.

Las asociaciones, fundaciones, entidades, centros de formación, Institutos de ESO, y resto de participantes cuyos proyectos sean seleccionados o premiados, autorizan a PROYECTO SOLIDARIO para su posible reproducción y comunicación pública mediante exposición en lugares públicos, en el portal de Internet de PROYECTO SOLIDARIO o el libro/catálogo del proyecto "Compartiendo Realidades". Todo ello hasta el paso de las mismas a dominio público sin limitación territorial alguna.

participa ¿cómo hacerlo?



Teléf. 925 239 360
Email: toledo@proyectosolidario.org
www.proyectosolidario.org



Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha